



Guía Docente asignatura: PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO  
Código: 18931  
Tipo: Optativa  
Nivel: Grado  
Centro: Facultad de Psicología  
Titulación: Graduado en Psicología  
Curso Académico: 2013-2014

**1. ASIGNATURA / COURSE TITLE**

PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO (EYWITNESS TESTIMONY)

**1.1. Código / Course number**

**1.2. Materia / Content area**

Psicología Cognitiva Aplicada

**1.3. Tipo / Course Type**

Optativa

**1.4. Nivel / Course level**

Grado

**1.5. Curso / Year**

Tercero y Cuarto

**1.6. Semestre / Semester**

Primero

**1.7. Número de créditos / Credit allotment**

6

**1.8. Requisitos previos / Prerequisites**

No se han establecido

**1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?**

El docente establecerá la obligatoriedad de asistencia a las diferentes actividades de la asignatura



Guía Docente asignatura: PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO  
Código:  
Tipo: Optativa  
Nivel: Grado  
Centro: Facultad de Psicología  
Titulación: Graduado en Psicología  
Curso Académico: 20

## 1.10. Objetivos del curso / Aims of the course

La asignatura trata de la aplicación de los conocimientos científicos de procesos psicológicos, fundamentalmente memoria, a un contexto aplicado, la *Psicología Forense Experimental*. Por tanto, los objetivos que se pretenden alcanzar están relacionados con las preguntas: ¿cómo de fiables son las descripciones de un testigo acerca de lo que ha visto?; como testigos, ¿los niños son igualmente fiables que los adultos?; ¿por qué resulta tan difícil reconocer caras?; ¿puede saberse si lo que cuenta una víctima es fiable?; ¿cuál es la manera más adecuada de tomar declaración a testigos y víctimas para que recuerden lo mejor posible?; ¿cómo se puede valorar la declaración de un menor supuesta víctima de abuso/agresión sexual?

Como objetivos concretos de la asignatura han de destacarse:

- 1.- Que los estudiantes aprendan a categorizar las preguntas anteriores en términos de problemas de memoria, entendida como un proceso básico.
- 2.- Que los estudiantes adquieran estrategias útiles para entender y aplicar sus conocimientos sobre memoria a los problemas que plantean las preguntas anteriores en el ámbito judicial.
- 3.- Que los estudiantes se cuestionen, dentro de un contexto concreto, cuáles son las limitaciones que el Código Deontológico impone al ejercicio de la profesión.
- 4.- Que los estudiantes adquieran un grado suficiente de maestría y pericia para emplear con rigor los instrumentos metodológicos que la disciplina científica proporciona y que son igualmente útiles en su aplicación a contextos cotidianos.

## 1.11. Contenidos del Programa\* / Course Contents

*Contenidos básicos\**

**Tema 1. Psicología forense experimental**

**Tema 2. La prueba testifical I: identificación de personas**

**Tema 3. La prueba testifical II: recuerdo de sucesos**

**Tema 4. Cambios en la memoria de los testigos**

**Tema 5. Las declaraciones de menores supuestas víctimas de abusos/agresiones sexual**



Guía Docente asignatura: PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO  
Código:  
Tipo: Optativa  
Nivel: Grado  
Centro: Facultad de Psicología  
Titulación: Graduado en Psicología  
Curso Académico: 2013-2014

\* A partir de estos “Contenidos básicos”, el docente elaborará y desarrollará detalladamente su propio programa.

## BIBLIOGRAFÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

- Ceci, S.J. y Bruck, M. (1995). *Jeopardy in the courtroom. A scientific analysis of children's testimony*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Clemente, M. (coord.) (1995): *Fundamentos de la Psicología Jurídica*. Madrid: Pirámide.
- Diges, M. (1997): *Los falsos recuerdos. Sugestión y memoria*. Barcelona: Paidós.
- Diges, M. y Alonso Quecuty, M.L. (1993): *Psicología Forense Experimental*. Valencia: Promolibro.
- Fariña, F. y Arce, R. (Coords.)(1997): *Psicología e investigación judicial*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- Hastie, R., Penrod, S. y Pennington, N. (1983): *La institución del jurado en los EEUU. Sus intimidades*. Madrid: Ed. Civitas (Trad. castellana 1986).
- Lamb, M.E., La Rooy, D.J., Lindsay, C.M., Carmit, K. (Eds.) (2011, 2<sup>nd</sup> Edition). *Children's testimony: A handbook of psychological research and forensic practice*. Wiley-Blackwell
- Loftus, E. y Ketcham, K. (1991). *Juicio a la memoria. Testigos presenciales y falsos culpables*. Barcelona: Alba. (Trad. castellano: 2010).
- Mazzoni, G. (2003). *¿Se puede creer a un testigo? El testimonio y las trampas de la memoria*. Madrid: Editorial Trotta. (Trad. castellana 2010).
- Muñoz Sabaté, L., Bayés, R. y Munné, F. (1980): *Introducción a la Psicología Jurídica*. México: Trillas.
- Paúl Velasco, P. de (1995): *El Tribunal del Jurado desde la psicología social*. Madrid: Siglo XXI.
- Raskin, D. (Ed.) (1990): *Métodos psicológicos en la investigación y pruebas criminales*. Bilbao: Descleé de Brouwer, (Trad. castellana 1994).
- Poole, D.A. y Lamb, D.A. (1998). *Investigative interviews of children. A guide for helping professionals*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Ross, D., Read, D. y Toglia, M. (Eds.). *Adult eyewitness testimony. Current trends and developments*. Cambridge, Mass.: Cambridge University.
- Sobral, J. y Arce, R. (1990): *La Psicología Social en la Sala de Justicia*. Barcelona: Paidós.
- Sobral, J., Arce, R. y Prieto, A. (1994): *Manual de Psicología Jurídica*. Barcelona: Paidós.

## 2. Datos del profesor/a/profesores / Faculty Data

### **Margarita Diges Junco**

Despacho: 15 (Edificio Anexo)

Teléfono: 91 497 52 00

[mdiges@uam.es](mailto:mdiges@uam.es)

### **Nieves Pérez Mata**

Despacho: 109 (Módulo VI - Edificio Principal)



Guía Docente asignatura: PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO  
Código:  
Tipo: Optativa  
Nivel: Grado  
Centro: Facultad de Psicología  
Titulación: Graduado en Psicología  
Curso Académico: 2013-2014

Teléfono: 91 497 51 89

[mdiges@uam.es](mailto:mdiges@uam.es)

### 3. Métodos Docentes / Teaching methods

#### Metodología

A continuación se describen brevemente las actividades propuestas para alcanzar las competencias específicas de la asignatura.

SESIONES TEÓRICAS consistentes en la explicación, el análisis y reflexión conjunta sobre los distintos contenidos teóricos del programa.

SESIONES DE PRÁCTICAS, intercaladas con las sesiones teóricas, destinadas a lograr la adquisición de ciertos procedimientos propios del campo de estudio del testimonio. Se analizarán y realizarán ejercicios que permitan ilustrar de manera aplicada los contenidos teóricos y, además, se analizarán casos reales. Para ello, se utilizará material audiovisual y periciales.

SESIONES DE PRÁCTICAS DE UN JUICIO consistentes en el visionado de un juicio completo en el aula celebrado en la *Audiencia Provincial de Madrid*. Para ello se facilitará un guión para seguir el desarrollo del juicio.

SESIONES DE TUTORÍA en las que el docente asesora a los alumnos en cuestiones específicas que se derivan de la adquisición de conceptos o de la aplicación de procedimientos de investigación y/o de intervención, que se plantean en las prácticas.

### 4. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante\* / Estimated workload for the student

**6 créditos = 150 horas** (25h/cr x 6 cr), distribuidos de la siguiente manera:

MÉTODOS DOCENTES	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
Exposición/Explicación de Contenidos en el aula	42 horas	70 horas	112 horas
Prácticas en el aula			
Tutorías (a demanda de los estudiantes)	10 horas	10 horas	20 horas
Evaluación	6 horas		6 horas
Visionado del juicio	Aprox. 4 horas (depende del juicio)	8 horas	12 horas aprox. (depende del juicio)



Guía Docente asignatura: PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO  
Código:  
Tipo: Optativa  
Nivel: Grado  
Centro: Facultad de Psicología  
Titulación: Graduado en Psicología  
Curso Académico: 2013-2014

<b>TOTAL</b>	<b>62 horas</b>	<b>88 horas</b>	<b>150 horas</b>
--------------	-----------------	-----------------	------------------

\* Este cronograma tiene carácter orientativo.

## 5. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / Assessment Methods and Percentage in the Final marks

La evaluación final de la asignatura incluye dos exámenes diferentes, uno para evaluar el conocimiento de los contenidos teóricos y otro relativo al material de prácticas.

1. La evaluación de la parte teórica consistirá en una prueba objetiva de múltiple elección (a-b-c), de carácter obligatorio y formada por unas 40-50 preguntas.
2. La evaluación de los materiales de prácticas se realizará mediante una prueba objetiva formada por unas 20-30 preguntas aproximadamente.
3. La parte teórica tendrá un peso del 60% (0-6 puntos) y la parte práctica el 40% restante (0-4 puntos).
4. La suma de la parte práctica se realizará si en el examen teórico se obtiene un valor mínimo de 3 puntos.
5. La realización de los exámenes anteriores se reflejará en Actas con la calificación de APROBADO (en cualquiera de sus niveles: *aprobado*, *notable*, *sobresaliente*, o *sobresaliente M.H.*) o SUSPENSO.
6. El estudiante que no se presente al examen final de *teoría* recibirá la calificación final de **NO EVALUADO**, y ello supondrá la imposibilidad de presentarse al examen de prácticas.
7. El estudiante que supere la nota de corte (3 puntos) en el examen de *teoría*, pero no consiga alcanzar la calificación de *aprobado* (5 puntos) sumando la nota obtenida en el examen de *prácticas*, deberá presentarse de nuevo en la Convocatoria Extraordinaria al examen de *teoría* y superar la nota de corte para que se sume la nota que obtenga en esa Convocatoria Extraordinaria en el correspondiente examen de *prácticas*.